Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario, sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 31.A/2010

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG Nº 32/2010
"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS CON CONTRATO ABIERTO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de octubre del año dos mil diez, siendo las 07:00 horas, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones del MAG, se reúnen las siguientes personas: **Lic. BLANCA RUIZ DIAZ,** Jefa del Dpto. de Licitaciones y Concurso de Ofertas, **Lic. CARLOS MIRANDA**, Jefe del Dpto. de Compras Menores, **Abog. JUAN LEGUIZAMON**, Asesor Legal de la Dirección de Contrataciones del MAG, y el **Econ. ESDRAS GALLAGHER**, Jefe del Dpto. de Programación, Evaluación y Seguimiento, a los efectos de realizar la Rectificación de la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas MAG N° 32/2010 "Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras con Contrato Abierto".----------

En primer término se procede a dar lectura a la nota DNCP N° 19634 de fecha 6 de octubre, y conforme a ello se observa que hubo un error de tipeo y se asento por equivocación que la empresa SEVEN PLUS no cumple en los criterios de capacidad técnica, capacidad económica, experiencia y capacidad técnica.----------

Por ende se subsana este error, y reverificada la oferta de la firma mencionada se observa que la misma cumple cabalmente tal como se observa en el cuadro siguiente:----------

Criterios	DATA SYSTEMS SAECA	SEVEN PLUS
Evaluación técnica de las ofertas	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad Financiera	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad Económica	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia y Capacidad Técnica	CUMPLE	CUMPLE

Finalmente, el Comité de Evaluaciones, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 07:30 horas del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. CARLOS MIRANDA
Jefe del Dpto. de Compras Menores

Lic. BLANCA RUIZ DIAZ
Jefa del Dpto. de Licitaciones y Concurso de Ofertas

Abog. JUAN LEGUIZAMON
Asesor Legal de la Dirección de Contrataciones del MAG

Econ. ESDRAS GALLAGHER
Jefe del Dpto. de Programación, Evaluación y Seguimiento